



Universidad
Internacional
de Valencia

FICHA INFORMATIVA

ASIGNATURA: Políticas y planes nacionales e internacionales de prevención de la violencia de género y de la desigualdad: empoderamiento de la mujer.

Título: Máster Universitario en Intervención Interdisciplinar en violencia de género.

Materia: II-Prevención de la violencia de género

Créditos: 6 ECTS

Código: 03MUVG

Índice

1. Organización general	3
1.1. Datos de la asignatura	3
1.2. Introducción a la asignatura	3
1.3. Competencias y resultados de aprendizaje	3
2. Contenidos	5
3. Metodología	5
4. Actividades formativas	6
5. Evaluación	7
5.1. Sistema de evaluación	7
5.2. Sistema de calificación	8

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MATERIA	Master Universitario en Intervención Disciplinar en violencia de género
ASIGNATURA	Políticas y planes nacionales e internacionales de prevención de la violencia de género y de la desigualdad: empoderamiento de la mujer. 6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Cuatrimestre	Primero
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Introducción a la asignatura

Esta asignatura centra la perspectiva de género en el contexto de los derechos humanos. Desde esa posición, pretende analizar el sistema de género como base generadora de las desigualdades entre hombres y mujeres. El fenómeno de la discriminación cotidiana se extiende más allá de concepciones culturales y políticas, a veces de manera evidente, pero otras a través de segregaciones sutiles. Se hace un recorrido por los movimientos que han ido construyendo la reivindicación de las mujeres en una sociedad crecientemente globalizada.

En la asignatura se pretende analizar la comprensión de las estructuras sociales y las relaciones de poder que condicionan no sólo las leyes y las políticas, sino también la economía, la dinámica y la vida familiar y comunitaria. Se estudia asimismo las intervenciones que se hacen desde los gobiernos para fomentar las políticas de igualdad de oportunidades tanto a nivel nacional como internacional. Y todo ello, con el objetivo final de observar y fomentar las dinámicas que favorecen el empoderamiento y autonomía de las mujeres tanto en el espacio público como en el privado.

1.3. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

CG.1.- Comprender los antecedentes, evolución y fundamentos teóricos del área de estudios sobre la violencia de género en la sociedad actual.

CG.2.- - Comprender el contexto político, social, económico y cultural en el que se lleva a cabo un proceso laboral relacionado prevención e intervención en el ámbito de la violencia de género y de la igualdad.

CG.3.- Integrar y aplicar los conocimientos sobre violencia de género para la resolución de problemas en el ámbito profesional a través del estudio de casos de carácter multidisciplinar.

CG.4.- Argumentar y defender con rigor y seriedad académica trabajos profesionales relacionados con el ámbito de la violencia de género.

CB.1.- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB4 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

C.E.1.- Analizar las causas que generan la violencia de género y desigualdad desde los ámbitos de: el sistema educativo, la familia, la sociedad, el sistema judicial y el sistema sanitario.

CE2 - Conocer los modelos y mecanismos de perpetuación de actitudes sexistas en la sociedad.

CE3 - Integrar la normativa vigente en materia de igualdad y de violencia de género, a nivel nacional e internacional, en diferentes contextos. 6 V.03 Guía didáctica Políticas y planes nacionales e internacionales de prevención de la violencia de género y la desigualdad: empoderamiento de la mujer.

CE4 - Diseñar programas de prevención y de intervención en diferentes escenarios del ámbito de la violencia de género integrando los conocimientos jurídicos, sociales y psicológicos.

CE5 - Conocer los factores de riesgo asociados a la violencia de género y su prevención en la etapa de la adolescencia.

CE6- Diseñar actividades de aprendizaje en diversos contextos naturales, promoviendo la participación familiar, educativa, comunitaria e institucional.

CE7 - Fomentar el empoderamiento a través de programas orientados a las mujeres víctimas de violencia de género a nivel social, familiar y psicológico.

CE8 - Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social para el diagnóstico, mediación y/o prevención de la violencia contra las mujeres.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA.1.- Aprendizaje de las políticas públicas para la igualdad de género y sus desarrollos en las normas españolas, de la Unión Europea y en los sistemas internacionales de Derechos Humanos.

RA-2 Conocimiento para facilitar el empoderamiento de las mujeres, su propia autonomía, autocuidado y bienestar personal.

RA-3 Analizar la realidad dentro del sistema educativo para conocer las posibles vías de actuación para la Prevención en violencia de género.

RA-4 Descubrir la mediación para poder evitar así situaciones de conflicto en las relaciones intrafamiliares, tomando como eje central de dichas relaciones a la propia mujer.

RA-5 Hacer visible y valorar la influencia de los medios de comunicación, las tecnologías y las redes sociales como fuente de una Educación en la desigualdad

2. Contenidos

Tema 1: EL SISTEMA DE GÉNERO COMO RAÍZ DE LAS DESIGUALDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES

- 1.1. Evolución histórica del concepto de igualdad.
- 1.2. Patriarcado y sexismo en la sociedad.
- 1.3. Teoría de la construcción social de género. El proceso de aprendizaje de los rasgos de comportamiento considerados masculino y femenino.

Tema 2: DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO.

- 2.1. Características de los derechos humanos.
- 2.2. Marco normativo general.
- 2.3. Marco normativo específico.
- 2.4. Indicadores de los derechos humanos.

Tema 3: LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES EN LA SOCIEDAD GLOBALIZADA

Tema 4: POLÍTICAS DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

- 4.1. Políticas públicas: autonomía de las mujeres física.
- 4.2. El concepto de mainstreaming de género y las acciones positivas en el diseño de las políticas públicas.
- 4.3. Islandia, Finlandia, Noruega y Suecia: los países nórdicos como vanguardia mundial en el desafío de la igualdad. Políticas de igualdad en Europa.
- 4.4. Mujer y legislación en los países árabes: la Mudawwana en Marruecos y la ley de género en Túnez.
- 4.5. Políticas de igualdad de género en España.

Tema 5: EMPODERAMIENTO, AUTONOMIA DE LAS MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO.

- 5.1. El desarrollo de la conciencia política: La cuestión del poder y del liderazgo Femenino.
- 5.2. La culpa como instrumento cultural de la sumisión femenina

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Clases expositivas
- b. Sesiones con expertos en el aula
- c. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales
- d. Estudio y seguimiento de material interactivo

2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación Máxima
Portafolio*	70 %
Prueba final*	30 %

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».